

FUNDACIÓN INFANTIL RONALD McDONALD, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FUNDACIÓN INFANTIL RONALD McDONALD, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas explicativas de los estados financieros	6 a 17

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la H. Asamblea General de Asociados  
Fundación Infantil Ronald McDonald, A. C.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Infantil Ronald McDonald, A. C. (la Fundación), que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fundación Infantil Ronald McDonald, A. C., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus actividades y sus flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.*

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Russell Bedford México, S. C.**

C. P. C. Javier Jiménez Lizardi.  
Socio.

Ciudad de México, 4 de abril de 2018.

FUNDACIÓN INFANTIL RONALD McDONALD A. C.

Estados de situación financiera

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activo:</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 17,434,875	\$ 19,986,910
Donativos por cobrar (Nota 7)	401,050	219,089
Pagos anticipados (Nota 9)	320,799	497,033
Deudores diversos	<u>3,532</u>	<u>33,791</u>
Total del activo circulante	18,160,256	20,736,823
Activo no circulante:		
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	<u>73,593,012</u>	<u>76,599,433</u>
Total del activo	<u>\$ 91,753,268</u>	<u>\$ 97,336,256</u>
<b>Pasivo y patrimonio:</b>		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar	\$ 72,377	\$ 61,184
Contribuciones e impuestos por pagar	258,950	258,597
Prima vacacional y vacaciones (Nota 12)	187,810	179,122
Provisiones y pasivos acumulados (Nota 11)	<u>143,693</u>	<u>121,618</u>
Total del pasivo circulante	<u>662,830</u>	<u>620,521</u>
Pasivo a largo plazo:		
Prima de antigüedad (Nota 12)	<u>352,684</u>	<u>261,191</u>
Total del pasivo	<u>1,015,514</u>	<u>881,712</u>
Patrimonio (Nota 13):		
Patrimonio no restringido	<u>90,737,754</u>	<u>96,454,544</u>
Total del patrimonio	<u>90,737,754</u>	<u>96,454,544</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 91,753,268</u>	<u>\$ 97,336,256</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN INFANTIL RONALD McDONALD A. C.

Estados de actividades

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cambios en el patrimonio no restringido		
Ingresos:		
Donativos recibidos (Nota 14)	\$ 13,203,504	\$ 20,234,425
Rendimientos sobre cuentas de inversión	<u>221,973</u>	<u>155,895</u>
Total de donativos no restringidos	<u>13,425,477</u>	<u>20,390,320</u>
Gastos:		
De albergue	12,122,430	11,933,876
Programa cena de gala	906,755	953,417
Programa torneo de golf	1,010,011	1,502,567
Salas familiares	162,751	212,563
Otros programas	1,173,906	1,438,387
De operación	2,560,243	2,654,451
De administración	428,881	415,157
Beneficios a los empleados	100,181	29,492
Donativos otorgados (Nota 15)	15,000	15,000
Otros gastos	35,489	-
Gastos financieros	<u>32,195</u>	<u>34,083</u>
Total de gastos	<u>18,547,842</u>	<u>19,188,993</u>
(Perdidas) y ganancias:		
(Perdida) ganancia cambiaria, neta	<u>(594,425)</u>	<u>1,889,382</u>
	<u>(594,425)</u>	<u>1,889,382</u>
(Disminución)Aumento en el patrimonio no restringido	(5,716,790)	3,090,709
Patrimonio no restringido al inicio del año	<u>96,454,544</u>	<u>93,363,835</u>
Patrimonio no restringido al final del año	<u>\$ 90,737,754</u>	<u>\$ 96,454,544</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN INFANTIL RONALD McDONALD A. C.

Estados de flujo de efectivo

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
(Disminución) aumento en el patrimonio no restringido	\$ (5,716,790)	\$ 3,090,709
Costos por beneficios a los empleados	100,181	29,492
 Partidas relativas a actividades de inversión:		
Depreciación	3,055,925	2,868,982
Intereses a favor de bancos	<u>(221,973)</u>	<u>(149,325)</u>
	(2,782,657)	5,839,858
 Donativos por cobrar	(181,961)	348,911
Otras cuentas por cobrar	30,259	(33,791)
Pagos anticipados	176,234	(4,965)
Cuentas por pagar	11,193	(315,938)
Provisiones	22,075	14,737
Impuestos por pagar	<u>353</u>	<u>16,026</u>
 Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,724,504)</u>	<u>5,864,838</u>
 <b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de mobiliario y equipo asistencial	(49,504)	(646,405)
Intereses bancarios	<u>221,973</u>	<u>149,325</u>
 Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>172,469</u>	<u>(497,080)</u>
 (Disminución) aumento de efectivo y equivalentes	(2,552,035)	5,367,758
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>19,986,910</u>	<u>14,619,152</u>
 Efectivo y equivalente al final del año	<u>\$ 17,434,875</u>	<u>\$ 19,986,910</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## FUNDACIÓN INFANTIL RONALD McDONALD A. C.

Notas explicativas de los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en pesos mexicanos,  
excepto que se indique lo contrario)

### NOTA 1 – AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 4 de abril de 2018 por el Presidente del Consejo Directivo de la Asamblea General de Asociados, L. C. Francisco Bosch Amero. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo Directivo de la Asamblea General de Asociados. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros.

### NOTA 2 – PRINCIPAL ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Fundación Infantil Ronald McDonald, A. C. (en adelante la “Fundación”), se constituyó el 30 de agosto de 2001, iniciando operaciones en abril de 2002 y no tiene fines de lucro. Su objeto social es proporcionar albergue temporal a menores enfermos y a sus familias, principalmente carentes de recursos económicos, mientras se encuentran recibiendo tratamiento en algún hospital y además, recaudar fondos a través de donativos y colectas para apoyar a otras entidades autorizadas con fines de beneficencia, educación, arte y altruismo. El asociado principal es Arcos Sercal Servicios, S. A. de C. V. con un 99.99% del patrimonio.

La Fundación tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos deducibles de Impuesto Sobre la Renta (ISR) para quien los otorga.

El periodo de operaciones de la Fundación y el ejercicio fiscal, comprenden del 1º de enero al 31 de diciembre.

### NOTA 3 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Asimismo, la Fundación aplica los lineamientos establecidos en la NIF A-3 “Necesidades de los usuarios y objetos de los estados financieros”, NIF B-16 “Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”, por lo cual, la presentación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Un estado de situación financiera que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la Fundación, que incluye los activos en orden de su liquidez, sus pasivos atendiendo a su exigibilidad, y se presenta el patrimonio neto clasificado conforme a su grado de restricción.

Un estado de actividades que muestra los cambios en el patrimonio de la Fundación, que incluye los donativos, los ingresos, costos y gastos que modificaron el patrimonio no restringido.

Un estado de flujos de efectivo que muestra las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron durante el ejercicio.



#### NOTA 4 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan en la preparación de los estados financieros, a menos que se especifique lo contrario y se mencionan a continuación:

a) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración lleve a cabo ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 12.26% y 9.87%, respectivamente; por lo tanto la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario en ambos ejercicios, consecuentemente las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos modificados por el efecto de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron 6.77% y 3.36% respectivamente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días más los intereses devengados al cierre del año. Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar a su valor de mercado. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados o de cobertura.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por donativos son reconocidas a los valores nominales de los recibos.

e) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Fundación. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Fundación reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Fundación evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del período.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición

de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

En el caso de activos que requieren de un período sustancial para su uso, se capitaliza el resultado integral de financiamiento incurrido durante el período de construcción e instalación de los mismos.

El valor de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades a medida que se incurren.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se determina sobre su valor, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la Administración de la Fundación que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada (ver Nota 10).

g) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración de la Asociación para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

La Fundación reconoce pasivos contingentes solamente cuando derivado de la probabilidad de la salida de recursos se reconoce una provisión. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

h) Reserva para primas de antigüedad y otros beneficios

– Prima de antigüedad

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, los empleados que tengan una antigüedad de 15 años o más de servicios prestados y se retiren de la Fundación, tienen derecho, por concepto de prima de antigüedad, a doce días de salario por cada año de servicios prestados. Adicionalmente, los trabajadores que sean despedidos o fallezcan, tienen derecho a la prima de antigüedad determinada, de acuerdo con el número de años trabajados. (Ver Nota 12).

– Ausencias compensadas

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por la que se crea la provisión respectiva (Ver Nota 12).

Los trabajadores tendrán derecho a una prima no menor de veinticinco por ciento sobre los salarios que les correspondan durante el período de vacaciones.

i) Impuestos a la utilidad

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en vigor y en la publicación del Diario Oficial de la Federación del 11 diciembre de 2013, la Fundación, por ser una Asociación Civil sin fines de lucro, no es contribuyente del mencionado impuesto. Sin embargo, la Fundación debe efectuar el pago de ISR sobre ciertas erogaciones con carácter definitivo.

*j) Reconocimiento de donativos recibidos*

Los donativos recibidos por aportaciones para la realización de proyectos generales o específicos, o por cualquier otro origen se registran como un aumento al patrimonio en el momento que se reciben. Adicionalmente, se reconocen como donativos por cobrar cuando se encuentran devengados, sean legalmente exigibles y exista una seguridad suficiente que serán cobradas o recibidos los bienes relativos.

Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable de los bienes donados.

*k) Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

*l) Patrimonio*

Para la consecución de los fines antes descritos la Fundación contará con un patrimonio que estará constituido: por el fondo económico que se tenga, los donativos recibidos y los subsidios que se obtengan, los bienes muebles o inmuebles propiedad de la Asociación, y por los ingresos provenientes de festividades, colectas, etc., que se efectúen en los lugares y con los requisitos que las leyes permitan.

El patrimonio y los remanentes retenidos incluyen el efecto de reexpresión, determinado por la aplicación del INPC desde la fecha en que el capital fue aportado y desde el año en que los resultados fueron determinados, respectivamente. La reexpresión representa el importe requerido para mantener las aportaciones y los resultados acumulados en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, tal y como se menciona anteriormente por los ejercicios de 2017 y 2016 no se reconoció los efectos de inflación como lo indica la NIF B-10.

*m) Contingencias*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**NOTA 5 - POSICIÓN DE LA FUNDACION EN MONEDAS EXTRANJERAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros incluyen derechos denominados en dólares americanos (US\$) como se muestra a continuación:

	Moneda extranjera	31 de diciembre de	
		2017	2016
Efectivo y equivalentes	USD	<u>USD \$ 693,141</u>	<u>USD \$ 646,345</u>

El tipo de cambio utilizado para convertir los importes anteriores a moneda nacional fue de \$ 19.74 y \$20.66 pesos por dólar americano, al cierre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 4 de abril de 2018, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$18.20 por dólar americano.

#### NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos	\$ 9,133,050	\$ 7,879,923
Inversiones de realización inmediata	<u>8,301,825</u>	<u>12,106,987</u>
	<u>\$ 17,434,875</u>	<u>\$ 19,986,910</u>

#### NOTA 7 – DONATIVOS POR COBRAR

Los saldos de los donativos por cobrar al cierre del ejercicio se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
McCain Servicios, S. A. de C. V.	\$ 120,000	
ANN O' BRIEN INC, S. A. de C. V.	40,000	
Capacitación en Integración Tecnológica, S. A. de C. V.	35,000	\$ 35,000
Bimbo, S. A. de C. V.		30,000
Personas Físicas	24,239	46,581
Otras personas morales	<u>181,811</u>	<u>107,508</u>
	<u>\$ 401,050</u>	<u>\$ 219,089</u>

#### NOTA 8 – PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas.

Las principales operaciones celebradas con compañías relacionadas, se describen a continuación:

	<u>Año que terminó él</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Donativos recibidos:		
Restaurantes ADMX, S. de R. L. de C. V.	\$ 2,303,355	
Lacoop, A. C.		\$ 2,546,543
Arcos Sercal Inmobiliaria, S. de R. L. de C. V.		2,125,733
Alimentos Centralizados de México S. de R. L. de C. V.	63,250	36,780
Lacoop II, S. C.		<u>46,200</u>
	<u>\$ 2,366,605</u>	<u>\$ 4,755,256</u>

NOTA 9 – PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 290,045	\$ 466,279
Pagos anticipados (Fondo de garantía CFE)	<u>30,754</u>	<u>30,754</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 320,799</u></b>	<b><u>\$ 497,033</u></b>

NOTA 10 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>		
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Terreno	\$ 16,803,616		\$16,803,616		
Edificio	78,967,474	(24,390,825)	78,907,715	\$(21,784,193)	20 y 40 años
Mobiliario y equipo	4,003,007	(2,137,494)	4,026,955	(1,809,696)	10 años
Equipo de cómputo	111,098	(109,751)	97,405	(107,014)	3 años
Equipo de transporte	<u>1,181,253</u>	<u>(835,366)</u>	<u>1,181,253</u>	<u>(716,608)</u>	3 años
	\$101,066,448	\$(27,473,436)	\$101,016,944	\$(24,417,511)	
<b>Neto</b>	<b><u>\$ 73,593,012</u></b>		<b><u>\$ 76,599,433</u></b>		

Las depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$3,055,925 y \$2,868,932, respectivamente.

NOTA 11 – PROVISIONES Y PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las provisiones y pasivos se analizan de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Provisión energía eléctrica	\$ 50,438	\$ 196,016	\$ 202,233	\$ 44,221
Provisión gas	24,647	40,385	24,647	40,385
Provisión de agua	<u>46,533</u>	<u>151,692</u>	<u>139,138</u>	<u>59,087</u>
	<b><u>\$ 121,618</u></b>	<b><u>\$ 388,093</u></b>	<b><u>\$ 366,018</u></b>	<b><u>\$ 143,693</u></b>

Las provisiones y pasivos acumulados antes mencionados representan servicios contratados atribuibles durante 2017, los cuales se espera sean liquidados en el próximo año.

## NOTA 12 – PRIMA DE ANTIGÜEDAD

a) La Fundación no ha reconocido sus obligaciones laborales en los términos de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cálculo fue realizado con base en su política contable y ha reconocido provisiones acumulativas relativas a los beneficios directos a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fundación presenta una provisión para prima de antigüedad en los términos de la Ley Federal del Trabajo considerando 12 días por año de servicio multiplicado por el doble del salario mínimo diario vigente, por los trabajadores al cierre del año, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión ascendió a \$352,684 y \$261,191, respectivamente.

b) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fundación ha reconocido provisiones acumulativas relativas a los beneficios directos a corto plazo, las cuales son:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prima vacaciones y vacaciones	\$ <u>187,810</u>	\$ <u>179,122</u>

## NOTA 13 – PATRIMONIO

a) Los bienes que constituyen el patrimonio de la Fundación, así como sus ingresos, se destinarán exclusivamente a las actividades propias de su objeto social.

b) No se otorgan beneficios sobre los remanentes a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta o de remuneraciones por servicios efectivamente recibidos.

c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fundación presenta un patrimonio de \$90,737,754 y \$96,454,544 respectivamente.

## NOTA 14 – DONATIVOS RECIBIDOS:

La relación de donativos recibidos en efectivo de compañías afiliadas en los años 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	<u>Año que terminó él</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Restaurantes ADMX, S. de R. L. de C. V.	\$ 2,303,355	
Lacoop A. C.		\$ 2,546,543
Arcos Sercal Inmobiliaria, S. de R. L. de C. V.		2,125,733
Alimentos Centralizados de México, S. de R. L. de C. V.	63,250	36,780
Lacoop II S. C.		<u>46,200</u>
Total de donativos recibidos en efectivo por compañías afiliadas	<u>\$ 2,366,605</u>	<u>\$ 4,755,256</u>

Las entidades mencionadas en la página anterior se consideran como afiliadas ya que los socios de éstas ejercen influencia significativa sobre la Fundación.

La relación de donativos recibidos en efectivo de terceros, en los años 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Otras Personas físicas	\$ 2,380,871	\$ 2,598,387
Ronald McDonald House Charities	2,080,228	6,033,526
The Coca-Cola Export Corporation	1,160,000	1,105,000
Vivco Alimentos S. de R. L. de C. V.	313,905	40,690
McCain México S. A. de C. V.	295,000	208,700
AAK México, S. A. de C. V.	259,000	284,000
American Beef S. A. de C. V.	220,000	250,000
Griffith Foods, S. A. de C. V.	200,700	180,000
GN10, S. A. de C. V.	181,000	115,000
Alimentos Rápidos de Occidente S. de R. L. de C. V.	177,615	126,495
Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S. A. de C. V.	175,000	140,000
Terbium Industrial, S. A. de C. V.	140,000	160,000
Gas Uribe S. A. de C. V.	170,000	90,000
Verafood, S. de R. L. de C. V.	132,650	
Tyson Shared Services, Inc	131,587	94,377
Grupo Nacional Provincial, S. A. B.	125,000	100,000
Alimentos Siglo XXI, S. de R. L. de C. V.	121,282	
Kimberly Clark de México S. A. B., S. A. de C. V.	120,000	120,000
Ann O'brien Inc, S. A. de C. V.	80,000	75,000
Ecolab S. de R. L. de C. V.	75,000	120,000
EQCO S. A. de C. V.	73,889	96,660
Kidzania de México S. A. de C. V.	66,000	62,000
Schreiber México, S. A. de C. V.	62,070	50,000
Optimum Media Direction de México, S. A. de C. V.	51,900	40,000
Intercafe, S. A. de C. V.	46,900	
Alimentos Nutri-Fácil, S. A. de C. V.	45,000	40,000
Bimbo, S. A. de C. V.	45,000	30,000
Libartis, S. A. de C. V.	45,000	50,000
Olivares Compañía, S. A. de C. V.	45,000	40,000
H&K Equipos de Cocina, S. A. de C. V.	39,769	
Capacitación de Integración Tecnológica, S. A. de C. V.	35,000	75,000
Grupo Montserrat, S. A. de C. V.	34,751	
Campi Alimentos, S. A. de C. V.		100,000
Gas Licuado de México, S. A. de C. V.		50,000
Equipándose, S. A. de C. V.		40,000
Comerciacom, S. A. de C. V.		40,000
Comercializadora GAB, S. A. de C. V.		35,000
Laboratorios Griffith de México, S. A. de C. V.		17,700
Otras personas morales	<u>592,984</u>	<u>892,151</u>
Total de donativos recibidos en efectivo por terceros	<u>9,722,101</u>	<u>13,499,686</u>
Total de donativos recibidos en efectivo	<u>\$ 12,088,706</u>	<u>\$ 18,254,942</u>

La relación de donativos recibidos en especie por terceros, en los años 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fundación Grupo Lala, A. C.	\$ 406,960	\$ 186,677
Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R. L. de C. V.	130,457	
Bimbo, S. A. de C. V.	93,428	90,751
Multiservicios Mexicanos, S. A. de C. V.	85,000	
Montecarlo, SPR de R. L. de C. V.	66,891	
Fox International Channels México, S. de R. L. de C. V.		450,000
Fundación Michou y Mau, I. A. P.		295,890
La Trastienda Publicidad, S. de R. L. de C. V.		290,000
Alimentos Rápidos De Occidente, S. de R. L. de C. V.		128,840
Francisco Bosch Amero		53,438
Fundación Teletón México, A. C.		25,000
Otras personas morales	316,443	365,614
Otras Personas físicas	<u>15,619</u>	<u>93,273</u>
 Total de donativos recibidos en especie	 \$ <u>1,114,798</u>	 <u>1,979,483</u>
 Total de donativos recibidos en efectivo y especie	 \$ <u>13,203,504</u>	 <u>\$ 20,234,425</u>

NOTA 15 – DONATIVOS OTORGADOS:

Los donativos otorgados en carácter de ayudas económicas a otras fundaciones autorizadas para recibir donativos deducibles de impuestos durante 2017 y 2016, son los siguientes:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fundación Comparte Vida A. C.	\$ <u>15,000</u>	\$ <u>15,000</u>

NOTA 16 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del ISR en vigor y en la publicación del Diario Oficial de la Federación del 11 diciembre de 2013, la Fundación, por ser una Asociación Civil sin fines de lucro, no es contribuyente del mencionado impuesto. Sin embargo, la Fundación debe efectuar el pago de ISR sobre ciertas erogaciones que no cumplen con requisitos fiscales con carácter definitivo. En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 el ISR fue de \$88,905 y \$76,060 respectivamente.

La Fundación es responsable solidaria con las autoridades fiscales de las retenciones de impuestos, tales como ISR de personas físicas por pago de honorarios.



La Fundación no podrá destinar más del 5% de los donativos recibidos para cubrir sus gastos de administración, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley del ISR.

#### NOTA 17 – CONTINGENCIA

##### Reclamación de seguro

Derivado de los sismos ocurridos el pasado mes de septiembre de 2017, la Compañía inició la reclamación a Zurich Compañía de Seguros S. A. (compañía aseguradora), por daños sufridos en las Casas Ronald McDonald Tlalpan, Tlalnepantla y Puebla. Para estos efectos se llevó a cabo la valoración de los daños en cada casa por ajustadores comisionados por la compañía aseguradora quienes determinaron que el valor de las pérdidas sufridas ascendieron a US\$ 91,545 mismos que se detallan a continuación:

	Indemnización	
Casa Ronald McDonald Puebla	US\$	35,609
Casa Ronald McDonald Tlalnepantla		31,974
Casa Ronald McDonald Tlalpan		<u>23,962</u>
Total	US\$	<u>91,545</u>

A la fecha de este informe la Fundación ha recibido los pagos correspondientes, por lo tanto, los daños se encuentran en proceso de reparación.

De acuerdo a los informes realizados por el Ing. Arq. Leopoldo A. Navedo Gonzalez (Director responsable de obra 0931) sobre la inspección estructural física y de proyecto a las instalaciones de las Casas Ronald McDonald, se concluye que, no se encontraron daños estructurales de ninguna especie, así como no se presentan fallas en muros, ni en cristales flotados tanto interiores como exteriores por lo que los edificios se encuentran plenos y seguros para su operación y sin riesgo para quienes lo habitan y visitan.

#### NOTA 18 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”** – Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo específico que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la o las técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”** – a) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; b) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente es importante, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y c) se debe presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-16 **“Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)”** – Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias.

NIF D-1 **“Ingresos por contratos con clientes”** – Hasta la entrada en vigor de esta NIF no existía una norma de contabilidad mexicana sobre el reconocimiento de ingresos, para ello se atendía a la supletoriedad prevista en la NIF A-8, en este caso conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 18 “Ingresos por Actividades Ordinarias”.

Los principales cambios en forma general se enfocan en dar una mayor consistencia al reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior.

Los cambios más significativos consisten en:

1. Reconocer el ingreso en el momento en que se dé la Transferencia de Control, basado en los siguientes pasos: a) Identificación del contrato; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) Determinación del precio de la transacción; d) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; e) Reconocimiento del ingreso conforme la entidad satisface una obligación a cumplir. Considerando el nivel de expectativa o de incertidumbre del cobro, y las diferentes condiciones comerciales que se pudieran haber pactado con el cliente, como descuentos, derecho a devolución, obligaciones post venta, etc.
2. La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, La entidad satisface una obligación a cumplir pero no tiene un derecho incondicional a la contraprestación, porque necesita primero satisfacer otra obligación a cumplir del mismo contrato.
3. La valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.
4. Identificación de si la entidad es un proveedor principal o un agente. En caso de que la entidad actúe como agente, deberá reconocer como ingreso, solo la parte que corresponda a su comisión.

NIF D-2 **“Costos por contratos con clientes”** – Clasifica el reconocimiento de los costos por contratos con clientes en: Costos para obtener un contrato y costos para cumplir un contrato.

Se deben reconocer como un activo los costos incrementales para obtener un contrato con un cliente si la entidad considera recuperar dichos costos. En caso contrario, dichos costos deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento en que se incurran

Costos para cumplir un contrato

Si los costos incurridos para cumplir un contrato no se encuentren dentro del alcance de otra NIF, por ejemplo: NIF C-4; C-5; C-6; C-8 y D-6;

Se debe reconocer como un activo, siempre que dichos costos reúnan todos los criterios siguientes. En caso contrario, deben reconocerse en resultados del periodo en el momento en que se incurren.

Los criterios que deben reunirse para el reconocimiento de un activo son:

- a) Generen o mejoren recursos de la entidad que serán utilizados para satisfacer o continuar satisfaciendo obligaciones a cumplir en el futuro de un contrato vigente.
- b) Sean recuperables.
- c) Puedan cuantificarse confiablemente.

La Administración de la Fundación estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

\*\*\*\*\*